

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0008759/2018

VISTO lo propuesto por la Facultad de Artes en su RHCD 54/2019 en la cual se solicita renovar la designación por concurso de la Prof. Celia Liliana SALIT, Leg. Nº 28740;

CONSIDERANDO

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fojas 228 a 229, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el Nº 6245 cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR Nº 1933/2018 (t.o de la Ord. HCS 6/08) y por la Res. HCS 167/06,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su RHCD 54/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Celia Liliana SALIT, Leg. Nº 28740, en el cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva en la Cátedra Didáctica General con atención a Pedagogía, de los Profesorados implementados en los Departamentos Académicos de Música (Plan de Estudios 2017), de Teatro (Plan de Estudios 2016) y de Artes Visuales (Plan de Estudios 2016), a partir del 2 de mayo de 2018 y por el término de cinco años.

<u>ARTÍCULO 2º</u>.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

<u>ARTÍCULO 3°.</u> - Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.